



TIPS DE LA FRONTERA

¿Qué hay que tener en cuenta al momento de cruzar la Frontera Argentina- Paraguay?

Encarnación es una ciudad paraguaya, capital del departamento de Itapúa, ubicada en el sudeste del país sobre la margen derecha del río Paraná, a 365 kilómetros de la capital del país, Asunción. La ciudad de Encarnación es conocida por ser la Capital del Carnaval y del verano paraguayo gracias a su nueva avenida costanera y nuevas playas. Es un importante polo comercial, manteniendo un fuerte vínculo con la ciudad argentina de Posadas, conectada a través del puente vial y ferroviario San Roque González de Santa Cruz, que cruza sobre el río Paraná.

➤ **DOCUMENTACIÓN NECESARIA**

-Si sos residente de un país del *Mercosur o Asociado*, ingresas con Cédula de Identidad o Documento Nacional de Identidad, expedido por la autoridad de identificación de tu país.

-Si sos residente de un país *Extra MERCOSUR (Extranjero)* debes ingresar con Pasaporte o Documentación vigente y de acuerdo a la Nacionalidad con Visa como Turista si a esta se la requiriere (Régimen de Visas D.N.M.)

-En caso de que seas menor de edad (18 años en Argentina) debés estar acompañado por tus padres con partida de nacimiento, autorización ante escribano público nacional.

<http://www.migraciones.gov.ar>

<http://www.migraciones.gov.ar/accesible/indexP.php?menores>

➤ **NO OLVIDES** Hacer la entrada y salida a Paraguay si vas en ómnibus o auto particular. Si vas en Tren realizás los dos ingresos simultáneamente del lado Argentino. **Guardá** el ticket en un lugar seguro para que no te olvides de presentarlo ante Migraciones de Paraguay y así evitarás complicaciones (multas).

➤ **¿TURISTA O NO TURISTA?** Si cruzás a Encarnación para una visita corta, recordá que el ticket de Migraciones de Paraguay que te dan tiene una duración de tres días (72 horas), y hasta 50 kilómetros de distancia de la ciudad de Encarnación. La autorización como turista (entrada para moverte por todo el Paraguay), tiene una duración máxima de 90 días.

➤ **HUSO HORARIO** Desde el 21/03 hasta el 21/09 Paraguay modifica su horario, teniendo una hora menos que Argentina.



- **PACIENCIA** En el Puente podés encontrar mucha gente que puede demorar el paso. Si vas a cruzar a Encarnación tené en cuenta que Posadas ocupa el tercer puesto en volumen de tránsito fronterizo del país, con 9.000.000 de personas al año. En general, en la zona hace calor durante buena parte del año, llevá agua para hidratarte vos y tu familia.
- **MEDIOS DE TRANSPORTE** Contás con tres opciones para cruzar la frontera
 - Ómnibus: Diariamente 5:00 horas a 23:00 horas
 - Tren internacional: Diariamente 7:00 horas a 18:00 horas.
- **Vehículo particular**: Es obligatorio la documentación personal, de acompañantes y la del vehículo completo cómo lo exige la Ley Nacional de Transito N° 24.449
- **MONEDA** La moneda oficial es el Guaraní (PYG). En Encarnación se acepta peso argentino (ARS) y dólares (USD). Además de las tarjetas de crédito y débito dentro de la Ciudad. Para recorrer otros atractivos y ciudades de Paraguay, es conveniente que cambies la moneda a Guaraníes. Te recomendamos lo hagas en un lugar seguro (Casa de cambio oficial).
- **TRÁNSITO** Las leyes de tránsito no tienen fronteras. Tené en cuenta que en territorio argentino el uso del **Seguro Contra Terceros** es obligatorio para transitar.

En todo el Paraguay la tolerancia del nivel alcohol en sangre es **0 gramos/litro** para el conductor. En **Posadas** (por ordenanza municipal de mayo de 2016) las personas que conducen cualquier tipo de vehículo motorizado **no** pueden hacerlo con alcohol en sangre, como tampoco habiendo ingerido estupefacientes que alteren el normal desenvolvimiento del conductor. Es decir, **tolerancia cero** para el conductor. Te podrán aplicar multas, retenciones de carné y trabajo comunitario. En caso de que el test arroje un resultado superior a 0,0 la autoridad de tránsito podrá ordenar el resguardo de tu vehículo debido a la imposibilidad de manejo. La norma es obligatoria y deberás cumplir con el test de alcoholemia. Si te negás a realizar el test, se presume que te da positivo.

En **Argentina** la ley que regula la cantidad de alcohol autorizada para conducir un automóvil, establece como límite de alcoholemia **0.5** gramos de alcohol por litro de sangre, para motos y ciclomotores la tolerancia disminuye a **0.2** gramos/litro y a **0** para quienes conducen transporte de carga o pasajeros.
- **COMPRAS en Encarnación** Tené en cuenta que las compras que realices en Encarnación tienen sus regulaciones e impuestos, como por ejemplo los productos electrónicos. La ciudad entera es un gran mercado pero te sugerimos te informes adecuadamente acerca de la calidad de los productos y de las garantías.